

# **LA POLITICA CACAOERA DE ARAUCA**

**Secretaría de Agricultura  
Depto. Administrativo de Planeación**

Arauca, Departamento en serio

**Documentos**

**2**

**21278**

29278

43846

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE COLOMBIA

# LA POLITICA CACAOERA DE ARAUCA

Secretaría de Agricultura  
Depto. Administrativo de Planeación

Arauca, Departamento en serio

Documentos

2

Bogotá, julio 1992  
Editorial Presencia

## Introducción

Con la asistencia del Señor Gobernador, el Secretario Departamental de Asuntos Agropecuarios, el Director de Planeación Departamental, los representantes del Comité de Cacaoteros del Departamento, la Federación Nacional de Cacaoteros y el Fondo de Fomento Agropecuario, se dió comienzo al Primer Foro Departamental de Cacaoteros de Arauca, el 10 de abril de 1992.

En cumplimiento del programa, se procedió a la instalación del evento a cargo del señor Gobernador Lic. *Luis Alfredo Colmenares Chía*.

El Gobernador destacó que al Departamento de Arauca se le han reducido las regalías y que Arauca ha hecho aportes de recursos a la nación como por ejemplo los que se han hecho al INCORA. El Gobernador indicó que se va a invertir dinero en el montaje de frigoríficos y en la construcción de acueductos en el área del Sarare. También señaló que se aportarán 45 millones de pesos a la Federación Departamental de Cacaoteros para la transferencia tecnológica en los cultivos de cacao.

El señor Secretario de Asuntos Agropecuarios, *Amos Ríos Suárez*, en uno de los apartes de su intervención destacó la importancia del cacao en el

desarrollo agrícola de la región como un renglón clave para su industrialización.

El ingeniero agrónomo *Benicio Lozano*, en representación de la URPA, presentó estadísticas e informó sobre las regiones donde se cultiva el cacao a nivel departamental, los datos de hectáreas plantadas, toneladas producidas y los rendimientos durante los últimos tres años en el cultivo del cacao. Finalmente, señaló los principales problemas de cultivo que presentan los cacaoteros de Arauca.

El representante del Comité de Cacaoteros del Departamento, señaló que el cultivo del cacao en Arauca da empleo a 15.000 personas favoreciendo a 2.500 familias.

El delegado de FEDECACAO, explicó que el precio del cacao a nivel internacional ha bajado debido al desbalance entre la oferta y demanda con recargo a esta última de un millón de toneladas del grano. Informó que Arauca produce el cacao de mejor calidad del país. Pidió que se vigoricen las asociaciones cooperativas para el cultivo con el objeto de exportar comercialmente la producción y estar a la par de países como Costa de Marfil y Camerún.

El señor Gobernador propuso que se haga transferencia de tecnología conociendo las experiencias de Colombia y de otros países, con recursos del Fondo de Fomento Educativo de Arauca.

Luego de un receso se organizaron los participantes del foro en tres comisiones:

- A. Crédito.
- B. Asistencia Técnica.
- C. Industrialización y Comercialización.

Cada comisión presentó al señor Gobernador sus respectivas conclusiones, las cuales fueron debatidas en el foro. Entre las propuestas se destacan las siguientes:

Crear un ente empresarial cooperativo integrado que regule la comercialización del grano en el Departamento para llevarlo a mercados internacionales.

Solicitar que las propias cooperativas manejen capital propio, condonar deudas, o lograr al menos que estas se refinancien. Que ciertos préstamos que sean refinanciados para que puedan cumplir sus compromisos con el Fondo de Fomento Agropecuario de Arauca.

Implementar un distrito de riego para incentivar la producción y productividad del cacao.

El Gobernador señaló que los sistemas de riego son costosos y por lo tanto, se necesita una evaluación realizada por el HIMAT. El Secretario de Agricultura informó que se van a hacer recorridos en

distintas zonas del Departamento por parte de técnicos del HIMAT según convenios entre esta entidad y el Gobierno seccional para la evaluación y análisis de distritos de riego.

El Gerente del Fondo de Fomento Agropecuario, Armando Blanco, solicitó a los cacaoteros que le comuniquen las anomalías que los bancos y las entidades de crédito cometan, para que a través del Fondo se solucionen los problemas de cartera y se modifiquen los procedimientos crediticios.

El Señor Gobernador solicitó que se cuantifiquen los morosos del Fondo para determinar quienes han perdido la producción por desastres naturales o razones de otra índole.

Así mismo, solicitó al Secretario de Agricultura y al Jefe del Departamento de Planeación que se impriman las conclusiones de las comisiones.

Finalmente, el Doctor Octavio Sarmiento, Representante a la Cámara, clausuró el evento después de dar aliento a los campesinos para superar las dificultades.

*Leonel Pérez Bareño*  
*Jefe Dpto. de Planeación de Arauca*

*Amos Ríos Suárez*  
*Secretario de Agricultura*



---

"... estamos cumpliendo hoy la cita con los cacaoteros para que ayuden a iluminar al gobierno en la solución de sus muchas urgencias."

# **Discurso del señor Gobernador, Luis Alfredo Colmenares, en el Primer Foro de Cacaoteros de Arauca.**

Ayer convocamos a los arroceros para escuchar sus opiniones acerca de sus problemas y expectativas. De esa misma manera hemos convocado al sector educativo a través de ASEDAR y estamos cumpliendo hoy la cita con los cacaoteros para que ayuden a iluminar al gobierno en la solución de sus muchas urgencias. Es deber del gobierno, y en mi condición de Gobernador de todos los araucanos, formular estos encuentros que contribuyan a que la gestión del gobierno se aproxime más a la realidad.

Este encuentro, que me permitirá escuchar juiciosamente a cada uno de ustedes, va a servir de nutriente, como llaman los campesinos, para que el gobierno pueda gobernar con mayor certeza. Hemos entendido en el equipo de gobierno, lo importante que es saber escuchar, pues ello fortalece el criterio del gobierno y ayuda a que su gestión sea más eficiente.

Aprovecho esta oportunidad además, para rendir informe de lo que ha sido el quehacer y la gestión general del gobierno en estos primeros meses.

Siento el deber de hacerlo. Aún más, tengo la obligación de hacerlo para que la comunidad esté enterada de cuál es la directriz del gobierno.

En primer lugar, quiero expresarles que el Gobierno departamental desde el momento en que tuvo noticias del proyecto de ley para crear el Fondo Nacional de Regalías, emprendió una intensa campaña para defender las regalías petrolíferas que le corresponden a Arauca. Fueron realizadas cinco reuniones con el Ministro de Energía y Minas a través de las cuales se expusieron los argumentos en favor de Arauca. El 29 de enero fue entregado al Ministro un memorando que más tarde fue publicado y difundido masivamente bajo el título "Arauca y el Fondo Nacional de Regalías". Igualmente se creó un comité de trabajo que propició varias reuniones en la capital del Departamento con el fin de de ilustrar a la opinión pública sobre las implicaciones de dicho proyecto. El pasado lunes 6 de abril, el Gobierno Nacional presentó el proyecto de Ley No. 44 al Congreso, mediante el cual se pretende crear el Fondo Nacional de Regalías y la Comisión Nacional de Regalías.

Este proyecto refleja que el Departamento de Arauca, avanzó positivamente en la defensa de sus derechos. Muestra de ello es el hecho de que un recorte planteado de aproximadamente 70.000 millones de pesos para el período 92-94, logró ser

reducido aproximadamente a 15.000 millones de pesos en el mismo período.

Conscientes de que ésta última suma sigue siendo significativa para Arauca, se buscará influir en su reducción. Es preciso intensificar esta acción para reducir aún más las pretensiones de recortar los recursos de Arauca. Por ello se desarrollará un trabajo en el seno del Congreso Nacional que en últimas determinará el contenido del proyecto presentado por el Ministro de Minas y Energía. El Gobierno de Arauca tendrá a la opinión pública informada sobre el desenvolvimiento de esta lucha.

En segundo lugar, quiero expresar que desde que se instaló el gobierno planteamos una política global frente al sector agropecuario. Por ejemplo, los créditos para los sectores de arroz tienen un valor de 1.100 millones de pesos, de los cuales 527 millones corresponden a los municipios de Arauquita, Saravena y Tame. La defensa de la Fase III del INCORA, es otro asunto importante. La Nación nos ha venido abandonando paulatinamente. Yo le decía al Ministro de Educación que los maestros los paga el Departamento y las carreteras en su totalidad han sido construidas por el Departamento. La Nación, afectada hoy por la insuficiencia presupuestal, pretende que el déficit lo supla el Departamento y así nosotros hemos venido aportándole los recursos de las regalías a la nación colombiana. Al INCORA, por ejemplo, les hemos formulado un convenio de cien

millones de pesos para revitalizar su presencia en todo el Departamento.

Tenemos, juntos comunidad y gobierno, que unirnos para que el Gobierno Nacional no exagere la magnitud de la real riqueza araucana. Igual cosa sucede con la salud y la educación. Así, vamos en una carrera hacia un abismo donde los recursos araucanos no van a ser lo suficientemente hábiles para atender tanta demanda regional. Yo invoco la solidaridad del Gobierno y de todos los sectores para que entendamos que este fenómeno puede ser muy lesivo para nuestro Departamento. Si al recorte de las regalías se le suma el desprecio del Gobierno Nacional por nosotros, también Arauca va a tener que hablar en el futuro inmediato de déficit.

Si hacemos un ejercicio en cualquier área del quehacer araucano, uno encuentra que los recursos del Departamento resultan insuficientes. Por ejemplo, en estos momentos tenemos 25 mil niños sin maestros y escuelas. En materia crediticia uno encuentra que los recursos de las próximas vigencias resultarían deficitarios para atender a todo el potencial de demanda crediticia por parte de las áreas urbanas y rurales del Departamento.

Tenemos que convencernos de que ya no somos Arauca Saudita. Ese criterio de ricos con que nos ha calificado la opinión nacional es ingenuo. Nosotros le hacemos eco a ello, diciendo que somos

demasiado ricos. Quiero que empecemos a manejar este nuevo lenguaje de austeridad, pues ya los recursos no son tan grandes como nosotros creíamos, o como nos lo hicieron creer en el pasado.

El dinero se ha utilizado tratando de atender las demandas regionales. El gobierno informa por ejemplo, que antes de que caiga el primer aguacero de mayo aspiramos a que se concluya el anillo vial del Departamento, de 900 kms. La vieja incomunicación de las selvas de Panamá con Betoyes y Tame, y de Cravo con Puerto Rondón, ha sido superada. Ustedes han visto las máquinas derrumbando montañas y haciendo carreteras. Aspiramos que estas carreteras una vez consolidadas a nivel de sub-base, experimenten el proceso de pavimentación para tener un eje vial moderno que responda a ese sueño de los campesinos y de los sectores productivos de nuestro territorio de producir y ganar más por el esfuerzo. Con sabiduría e inteligencia campesina hemos sabido cuáles son las carreteras a construir. Ahí están y las vamos a fortalecer para mostrar al país que se ha hecho uso racional de las regalías, no obstante que haya habido también equivocaciones.

Hay una frase del expresidente Rafael Caldera que a mi parecer tiene vigencia en Arauca: "¿Dónde están los riales? "Y llegó la hora de decirnos la verdad, dónde están los riales araucanos? ¿Dónde es-

tán las regalías? Para nadie es un secreto que ha habido equivocaciones, pero es bueno que sepamos y digamos que ha habido y hay aciertos. Con las regalías araucanas se ha tenido un proceso de racionalización a través de los Fondos. Hay que corregir procedimientos. Para eso estamos aquí, para que ustedes le enseñen al gobierno en materia crediticia qué es lo que hay que ajustar, porque nadie mejor que ustedes son los que tienen el suficiente conocimiento regional para decirle al gobierno, rectifique por favor.

En otras áreas como en la electrificación, ¿acaso nosotros hace cinco años teníamos luz 24 horas al día en las cabeceras urbanas? Ese privilegio que tenemos en este momento y el adelanto de un programa de electrificación rural es el producto de las regalías araucanas. Este programa ha costado al fisco departamental aproximadamente 30 mil millones de pesos, lo cual es una inversión que se puede mostrar. De igual manera, uno nota que en caminos veredales ya hay una verdadera malla vial, que hay que perfeccionarla con las comunidades. También se ha avanzado en la educación. Hemos vinculado al SENA, cuyo compromiso es capacitar ocho mil araucanos en cinco años. Se desarrollarán nuevas habilidades a los escolares araucanos y ello les ayudará a armar un proyecto útil "para que sean alguien en la vida", como nos lo decían nuestros padres.

De otro lado, hemos contratado un Gerente de Proyectos para el Acueducto Regional del Sarare, para que la comunidad y el gobierno adelanten ese ambicioso programa que llevará agua potable a toda la comunidad campesina. El agua potable es la mejor forma de salud pública del Departamento.

Carreteras, electrificación, crédito de fomento agropecuario, educación, agua potable, resumen la respuesta a la pregunta: ¿Dónde están los riales? Luchemos porque esta infraestructura se consolide y nos permita seguir creciendo después de la era petrolera. Gracias por su asistencia"

Arauca, abril 10 de 1992.



---

"Hemos entendido en el equipo de gobierno, lo importante que es saber escuchar, pues ello fortalece el criterio del gobierno y ayuda a que su gestión sea más eficiente."

## **A. Propuestas de la Comisión Crediticia**

- 1. Que se exija una sola garantía (fianza o hipoteca) y considerar la posibilidad de que la prenda agraria sea la garantía.**
- 2. Que los créditos sean rápidos y oportunos, asesorando desde un principio al usuario para el diligenciamiento de los requisitos.**
- 3. Que se cree un Fondo de Garantías, que respalde los préstamos cuando las cosechas o cultivos se pierdan por casos fortuitos como inundaciones, quemas y otros factores.**
- 4. Que se eliminen los intermediarios y que los créditos se den directamente a los campesinos.**
- 5. Que los créditos se otorguen a los cacaoteros y propietarios.**
- 6. Que los créditos para cacao deben darse sin tener en cuenta que el usuario haya sido beneficiado por el Fondo con créditos anteriores para ganadería u otro cultivo.**
- 7. Que se solicite a la Caja Agraria la condonación de créditos que actualmente están vencidos por pérdidas derivadas de inundaciones y catástrofes naturales.**

8. Que se solicite la financiación de compra de terrenos que permitan agrandar las fincas pequeñas con créditos a largo plazo.
9. Que por intermedio del Fondo de Fomento a la Microempresa, se financie un almacén en cada municipio cacaotero para que venda los insumos y las herramientas necesarias para el cultivo del cacao.
10. Que se den créditos, en las siguientes condiciones:
  - a. *Nueva siembra*: plazo 10 años, período de gracia 5 años, intereses vencidos a partir del 3er. año y cuantía de hasta \$700.000 por hectárea.
  - b. *Mejoramiento*: Plazo 6 años, período de gracia 2 años, intereses vencidos, monto \$400.000. Se pide que se incluya construcción de infraestructura para beneficio, para cuyo fin se preste hasta \$1'500.000.00.
  - c. *Sostenimiento*: Plazo hasta 3 años y cuantía de \$250.000 por hectárea.
11. Que se financie la compra de herramientas y maquinarias, como guadañadoras, fumigadoras, etc., hasta el 80% del valor de su costo.
12. Que se construyan distritos de riego para siembra de cacao.

13. Que los agricultores participen con voz y voto en la Junta de los Fondos de la Microempresa y Cooperativo.
14. Que se refinancien los créditos vencidos por causas de inundaciones, veranos, quemas, etc. Nombrar una comisión para que estudie estos casos, especialmente los de Los Angelitos, Todos los Santos, Reinería y Tame.

Por último, los cultivadores de cacao quieren decirle al gobierno, "que no le dé miedo prestarle dinero a los cacaoteros, pues con nuestros cultivos y nuestra productividad garantizamos estabilidad de la familia campesina y creación de riqueza permanente para nuestra región y nuestra patria. Los cacaoteros nunca abandonan sus fincas: siempre estarán poniendo una gota de sudor más para la construcción del futuro. Sembrar cacao es sembrar paz".

## **B. Propuestas de la Comisión de Asistencia Técnica**

- 1. Que mediante el fomento del cooperativismo como instrumento de cambio social del sector productivo, las cooperativas se agrupen a través de un comité empresarial como una sola fuerza para llegar a los mercados internacionales.**
- 2. Que el Departamento ayude a las cooperativas con recursos que le permitan la compra a precios subsidiados de medios de transporte que hagan posible el proceso de la comercialización.**
- 3. Que el potencial agrícola del Departamento, debe ser definido a través de un trabajo conjunto entre el gobierno y productores. Se concibe la economía cacaotera en tres etapas: producción, industrialización y mercadeo, los cuales están determinadas por los siguientes factores:**
  - a. Un procesamiento técnico para el aprovechamiento total del producto del cacao que produce 68 derivados.**
  - b. Una minimización del costo del transporte.**
  - c. Un aprovechamiento (físico, químico y técnico) de los suelos y la ecología del futuro.**

- d. Una reducción del gasto de energía.
4. Que se arreglen las vías y se adquieran vehículos para disminuir costos.
  5. Se pide a nombre de las cuatro cooperativas cacaoteras que se haga un estudio de viabilidad para el montaje de una procesadora de cacao en Saravena, ya que las cooperativas hace tres años tienen un perfil para esos estudios.
  6. Que el CORPES maneje los recursos del crédito para los cacaoteros no a través de la Caja Agraria sino a través del Comité Empresarial de Cacaoteros, dado que la gestión ante la Caja Agraria encarece el crédito.
  7. Que el gobernador intervenga a través del Consejo del CORPES para que aumente los recursos para el gremio de cacaoteros en Arauca y que se revise la tasa de interés.
  8. Que se condone la deuda de las cooperativas y que se deje con capital de trabajo propio para las cooperativas.
  9. Que en el Comité Administrador del Fondo Cooperativo del Departamento haya un representante de las Cooperativas de Cacaoteros.

10. Que se incremente el porcentaje a que tiene acceso el Fondo Cooperativo Departamental dentro del presupuesto del Departamento.
11. Que el Departamento incluya dentro de sus políticas en el sector agropecuario un distrito de riego que impulse la producción del cacao.

## **C. Propuestas de la Comisión de Industrialización y Comercialización**

- 1. Que la asistencia técnica sea orientada y dirigida por FEDECACAO, buscando el apoyo coordinado con otras entidades del sector agropecuario que trabajan en el cultivo del cacao.**
- 2. Que los Gobiernos departamental y municipal generen recursos amplios y suficientes para la realización de eventos de transferencia de tecnología de común acuerdo con FEDECACAO (cursos, días de campo, demostraciones, conferencias, etc.).**
- 3. Que el gobierno araucano destine recursos amplios para campañas publicitarias tendientes a prevenir las enfermedades propias del cultivo.**
- 4. Que los gobiernos departamental y municipales financien el material didáctico y científico del cultivo del cacao presentado por FEDECACAO u otra entidad agropecuaria que trabaje en éste cultivo.**
- 5. Que todo cacaotero se inscriba en las oficinas de FEDECACAO para recibir asistencia técnica de sus funcionarios, toda vez que muchos no la reciben por no ir a las oficinas a solicitarlas.**

6. Que los gobiernos departamental y municipales financien programas de investigación.
7. Que el gobierno a través de las UMATA nombre a un técnico en cada uno de los municipios cacaoteros para que brinden asistencia técnica.
8. Que el gobierno departamental haga los estudios necesarios para la implementación de distritos de riegos para el cultivo del cacao en el Departamento.
9. Que el gremio cacaotero siga teniendo un representante en el Comité de Administración del Fondo de la Microempresa.
10. Que el Gobierno asigne recursos económicos a los Comités departamental y municipales para lograr integración del gremio para que puedan reunirse mensualmente, y así, coordinar con los técnicos el trabajo a realizar en sus respectivas zonas.
11. Que el Gobierno departamental colabore económicamente para la construcción de la Sede de FEDECACAO y el Comité Municipal de Saravena.
12. Que el Gobierno departamental genere cursos de capacitación gremial a los miembros de los comités municipales y departamentales de cacao.

# **Compromisos del Gobierno Departamental**

- 1. Financiar la impresión de material didáctico sobre cacao.**
- 2. Apoyar las sedes de los cacaoteros.**
- 3. Apoyar la integración gremial para casos especiales.**
- 4. Colaborar para que un representante de los cacaoteros forme parte de la Junta Administradora del Fondo de la Microempresa.**
- 5. Apoyar la integración con el gobierno venezolano para que a través de su experiencia los cacaoteros araucanos logren poner sus productos en el mercado internacional, especialmente en la Comunidad Económica Europea.**
- 6. Apoyar la refinanciación de deudas como solución a la crisis de los cacaoteros.**
- 7. Gestionar ante el CORPES la entrega de los recursos de éste organismo a otra entidad diferente a la Caja Agraria con el objeto de hacer más barato el crédito.**

8. Colaborar para que el HIMAT se vincule a la región y sugiera cuáles son los sitios más favorables para implementar distritos de riego.
9. Colaborar para que los cacaoteros se consoliden como empresarios.
10. Costear los viajes necesarios para intercambio de experiencias dentro y fuera del país.
11. Estudiar créditos blandos para la compra de vehículos que faciliten y agilicen la distribución del producto.
12. Finalmente, el Gobernador hizo claridad en lo concerniente a la prenda de garantía del crédito, señalando que de ahora en adelante se les exigirá hipoteca o fiador, respectivamente.

El Gobernador reclamó de los usuarios la cancelación oportuna de los créditos. Con su demora, dijo, se perjudica a otros campesinos que se puedan beneficiar también de los recursos del Fondo.

Recalcó que es importante ir tomando conciencia en cuanto a la responsabilidad adquirida de los usuarios para con el gobierno. Agregó que el Fondo otorga créditos y no auxilios. Dijo que hay que despojarse de la idea paternalista que hasta ahora ha predominado.

**Indicó que en su Administración no habrá intermediarios para la entrega de créditos y estos serán entregados directamente a los campesinos.**

**Pidió a la Federación Nacional de Cacaoteros hacer un estudio de la situación de los cacaoteros y recomendar los nombres de quienes se les debe refinanciar los créditos.**

**Se mostró interesado en hacer una importación de herramientas y maquinarias que permitan a los cacaoteros trabajar con mayor eficiencia y tecnología.**

**Reclamó del INCORA préstamo para los pequeños cacaoteros con el objeto de compra de tierras.**

**Se comprometió en imprimir un documento sobre las conclusiones del Foro y establecer una comisión de seguimiento para dar aplicabilidad a lo acordado en el evento. Para ello comisionó a la Secretaria de Asuntos Agropecuarios y al Departamento de Planeación Departamental.**

Siempre andad en compañía de un buen amigo.  
medios para el estudio de las ciencias exactas  
entregados gratuitamente a los competidores.



---

"Tenemos que convencernos de que ya no somos Arauca Saudita. Ese criterio de ricos con que nos ha calificado la opinión nacional, es ingenuo".

Este proyecto refleja que el Departamento de Arauca, avanzó positivamente en la defensa de sus derechos. Muestra de esto es el hecho de que un monto de aproximadamente 70.000 millones de pesos para el periodo 92-94, logró ser

# **Estadística Cacaotera de Arauca**

El cacao es el principal renglón de producción agrícola en el Departamento con aproximadamente 11.000 has. plantadas y una producción de 7.000 Ton.

## **Zonas productivas**

Las principales zonas productoras de cacao se hallan localizadas en la región del piedemonte específicamente en los municipios de Saravena, Arauquita y Tame, en las márgenes de los ríos Arauca, Banadía, Caño Negro y las Islas del Charo y Reinerá.

## **Producción**

La producción cacaotera de Arauca, aunque importante dentro del panorama nacional, no refleja realmente el potencial productivo del Departamento.

Hasta 1990 en el Departamento se presentaba una dinámica de siembras que lo llegó a colocar en el cuarto lugar de producción a nivel nacional. En

1991 había 11.054 Has. que produjeron 7.026 toneladas, ó 684 kg/ha.

En estos momentos, según FEDECACAO, Arauca ocupa el séptimo lugar como productor de cacao, por debajo de Santander, Huila, Antioquia, Norte de Santander, Tolima y Nariño.

El Departamento posee más de 80.000 Has. aptas para el cultivo.

## **Limitaciones y enfermedades**

El nivel tecnológico del cultivo de cacao es todavía extensivo. Este hecho, unido a la existencia de plantaciones viejas, ha provocado bajas en la producción por ataques severos de escoba de bruja y phytophthora. A finales del decenio del 70 la incidencia de escoba de bruja fue tan grave que hizo necesario renovar con híbridos resistentes entre 4.000 y 5.000 hectáreas con cuantiosas pérdidas para la economía regional. Incora, Ica, Fedecacao y Seagro adelantan campañas para mejorar las técnicas de cultivo como podas, fertilización y sombrío.

## **Comercialización**

El proceso de comercialización en la zona carece de vías de comunicación internas y externas, no

cuenta con suficientes sitios de acopio, infraestructura de beneficio adecuada instalaciones de post-beneficio que generen valor agregado local.

El productor vende el cacao en "baba" en latas de 18 kg que equivalen a 7 kg de cacao seco. Este sistema lo utiliza aproximadamente el 70% de los propietarios y solo un 30% vende su cacao seco.

Con el fin de evitar la incidencia de los intermediarios en el proceso de comercialización, los productores se han organizado en grupos Cooperativos y Precooperativos que adquieren el cacao, lo secan y lo llevan a las compañías procesadoras.

Gran parte del cacao producido se comercializa a través de un limitado número de intermediarios que actúan algunas veces como agentes de la Compañía procesadora que tiene plantas en Bucaramanga o Bogotá.

## CUADROS ESTADISTICOS SOBRE CACAO

<b>Cuadro No. 1 EL CACAO EN ARAUCA</b>			
<b>Año variable</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>
Area nueva	322.5	673.0	450.0
Area renovada	211.5	460.0	140.0
Area producción	9214.5	9.360.0	10.254.0
Area total plantación	10.507.5	11.655.0	11.054.0
Rendimiento	671.0	579.5	684.5
Producción	6.189.5	6.576.5	7.026

<b>Cuadro No. 2 PRODUCCION DE CACAO POR MUNICIPIOS</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Area total/Ha.</b>	<b>Area prod./Ha.</b>	<b>Producción. Ton.</b>	<b>Costos establ./Ha.</b>
Arauca	85	55	51	450.000
Araucuita	3.669	3.409	2.215	740.000
Saravena	4.620	4.500	3.150	750.000
Fortul	560	500	350	690.000
Tame	2.120	1.800	1.260	740.000
<b>Totales</b>	<b>11.054</b>	<b>10.254</b>	<b>7.026</b>	

**Cuadro No. 3**  
**PRECIOS DE COMPRA DEL CACAO EN LA COOPERATIVA**  
**COAGROCHARO, DE SARAVENA, 1991**

<b>Meses</b>	<b>S/Kg</b>
Enero	544.88
Febrero	547.90
Marzo	576.41
Abril	558.41
Mayo	533.24
Junio	569.03
Julio	500.38
Agosto	543.17
Septiembre	579.83
Octubre	587.86
Noviembre	596.27
Diciembre	591.21

**Cuadro No. 4**  
**PRECIOS DEL CACAO EN EL MERCADO INTERNACIONAL**  
**1991 (Ton. en US\$)**

<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>
1.202	1.161	1.168	1.100	1.026	990	998	1.087	1.234

**Cuadro No. 5**  
**PRINCIPALES PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNDO**

<b>No.</b>	<b>Productor</b>	<b>Toneladas</b>	<b>%</b>
1	Costa de Marfil	725.000	31.0
2	Brasil	335.000	14.0
3	Ghana	280.000	12.0
4	Malasia	245.000	10.4
5	Nigeria	165.000	7.0
6	Indonesia	130.000	5.5
7	Camerún	95.000	4.0
8	Ecuador	80.000	3.4
9	Colombia	57.000	2.7
	<b>TOTAL</b>	<b>2.112.000</b>	<b>90.0</b>

## **Serie Documentos**

**Documento 1: Arauca y el Fondo Nacional de Regalías, febrero de 1992**

**Documento 2: La Política Cacaotera de Arauca, julio de 1992.**